[illegible] seam muy bien mi letrecuad
[illegible] demirada [illegible] sabado
quatro dias de mes de [illegible] junio de mill
y qs y ochenta años fueron ayuntados los muy
Hrs señores merçed segund a costumbrado
es saber de muy Hre señor don jorge de man
rrique corregidor della, dean de escuderos
dosuna, & dos señores gonçalo de ayan
[illegible] de auarca dn al de sandoual & dn miguel me
[illegible] rrique de pax maria dn de rojas mo de santa cruz
dn rodrigo galtero alcaz nauarro dn fernando sa
auedra & diego fernandez de alcoba & pablo de rueda
dn juan de berabte regidores de arcabala fran fuster
diego de trabes cuib de auca diego velicer saluador
nauarro galtero sabastian de caz nauarro fran cuib juan
de gusman regidores

[illegible] dicho dia mes & año dicho se juntaron
[illegible] mas fue especial de cauildo y sirio de lo de alme
[illegible] de la fuente alcalde [illegible] y de la cabeça [illegible] de alcalde de
[illegible] y de mi escriuano de caz fran ximenez de que fueron testigos